



Fertilidad masculina



Donación de semen: dudas frecuentes

Los recientes casos de donantes que engendraron cientos de hijos y la detección de genes cancerígenos en esperma utilizado en múltiples países han puesto el foco en la necesidad de reforzar los controles y la transparencia en la reproducción asistida.

Por **Carmen Tejedor**

La donación de semen se ha convertido en una práctica fundamental para miles de familias que recurren a la reproducción asistida, ya sean parejas heterosexuales con problemas de fertilidad masculina, parejas de mujeres o mujeres solas que desean ser madres. Sin embargo, los recientes escándalos internacionales han generado inquietud y múltiples interrogantes sobre la seguridad, la regulación y las garantías que ofrece este proceso. Desde el caso del holandés Jonathan Jacob Meijer, acusado de engendrar hasta 1.000 hijos en todo el mundo ignorando las restricciones legales, hasta el descubrimiento de que el esperma portador de un gen cancerígeno fue utilizado para concebir al menos 197 bebés en 14 países —incluidos 10 nacimientos en España—, la actualidad ha puesto en evidencia la necesidad de reforzar los controles y la información a las familias.

¿Cómo funciona la donación de semen en España?

En España, la donación de semen está regulada por la Ley de Reproducción Asistida, que establece un marco legal estricto para garantizar la seguridad y el anonimato del proceso. "Los donantes deben cumplir requisitos muy específicos y pasar por múltiples controles antes de ser aceptados", explica la directora del Laboratorio de Reproducción Asistida del Hospital de Día Quirónsalud Donostia. Los donantes deben tener entre 18 y 50 años, aunque la mayoría de las clínicas establecen límites más restrictivos, habitualmente hasta los 35 o 40 años.

Antes de aceptar a un donante, las clínicas realizan exhaustivos estudios médicos que incluyen análisis de enfermedades infecciosas como VIH, hepatitis B y C, sífilis y otras infecciones de transmisión sexual, pruebas genéticas para detectar enfermedades he-



reditarias, análisis del semen para comprobar su calidad, movilidad y concentración de espermatozoides y evaluación psicológica para descartar problemas que puedan afectar al proceso.

La legislación española establece que la donación debe ser anónima, altruista y voluntaria, aunque los donantes reciben una compensación económica por las molestias ocasionadas, que oscila entre 30 y 50 euros por donación. "Un mismo donante puede ayudar a engendrar un máximo de seis hijos nacidos en España, una limitación establecida para evitar problemas de consanguinidad futura y garantizar la diversidad genética", aclara la doctora Fernández.

El anonimato: una cuestión controvertida

Una de las dudas más frecuentes entre las personas que se plantean recurrir a la donación de semen es la cuestión del anonimato. En España, la identidad del donante es confidencial y solo puede revelarse en circunstancias excepcionales que supongan un peligro para la vida o la salud del hijo, o cuando proceda conforme a las leyes procesales penales. Esto significa que los niños concebidos mediante donación no pueden conocer la identidad de su padre biológico, aunque sí pueden acceder a información general no identificativa como características físicas, grupo sanguíneo, raza o algunas afecciones médicas relevantes. Este modelo contrasta con el de otros países como Reino Unido, Suecia, Países Bajos, Alemania o Australia, donde se permite que los hijos accedan a la identidad del donante al cumplir la mayoría de edad o incluso antes. "El debate sobre el anonimato enfrenta el derecho de los niños a conocer sus orígenes biológicos con la privacidad de los donantes y el temor a que eliminar el anonimato reduzca drásticamente el número de donantes disponibles", señala la doctora Fernández.

¿Qué pruebas genéticas se realizan a los donantes?

Las pruebas genéticas constituyen una de las principales garantías de seguridad en el proceso de donación. En España, las clínicas realizan obligatoriamente el cribado de enfermedades genéticas más prevalentes según el origen étnico del donante. Esto incluye fibrosis quística, atrofia muscular espinal, talasemias, anemia falciforme, síndrome de X frágil y otras enfermedades hereditarias graves. "Además, muchas clínicas han incorporado en los últimos años el Test de Compatibilidad Genética, que analiza cientos de enfermedades recesivas y permite emparejar el semen del donante con la receptora para minimizar el riesgo de que el futuro bebé herede alguna enfermedad genética", explica la doctora Fernández.

Sin embargo, el reciente caso del espermato portador de un gen cancerígeno utilizado para concebir 197 bebés

La donación de semen es hoy una pieza clave para miles de familias, pero exige más transparencia y vigilancia

en 14 países, incluidos 10 nacimientos en España, ha evidenciado que ningún sistema de cribado es infalible. Según la investigación que destapó este caso, algunos de los hijos ya han desarrollado la enfermedad y se ha producido incluso alguna muerte. "Este suceso ha generado un intenso debate sobre la necesidad de ampliar los paneles genéticos obligatorios y establecer sistemas de seguimiento a largo plazo que permitan detectar problemas que no se manifiestan en el momento de la donación", reconoce la especialista.

Los límites de descendencia: ¿son suficientes?

El caso de Jonathan Jacob Meijer ha puesto de manifiesto las enormes diferencias en la regulación internacional y los riesgos de la falta de coordinación entre países. Este holandés de 43 años fue objeto de una orden judicial en 2017 para dejar de donar espermatozoides tras engendrar más de 100 bebés solo en Países Bajos, donde la ley limita esta actividad a 25 hijos. Sin embargo, Meijer ignoró la orden judicial y continuó donando en clínicas de otros países y también de forma privada a través de internet, llegando a engendrar potencialmente hasta 1.000 hijos en todo el mundo, según estimaciones de las autoridades holandesas.

La acusación contra Meijer reveló que mintió deliberadamente a cientos de familias sobre la cantidad de bebés que había engendrado en el pasado. Su caso, que ha sido objeto de una serie documental de Netflix, plantea interrogantes éticos y legales fundamentales: ¿cómo pueden las clínicas verificar que un donante no está donando simultáneamente en múltiples centros o países? ¿Qué consecuencias puede tener para los hijos el riesgo aumentado de consanguinidad futura? ¿Cómo se protege a las familias de donantes que actúan de mala fe?

"En España existe un Registro Nacional de Donantes de Gametos que permite controlar que ningún donante supere el límite de seis hijos nacidos en territorio español", indica la doctora Fernández. Sin embargo, este registro no está conectado con bases de datos internacionales, lo que significa que un donante podría estar donando simultáneamente en varios países sin que ninguna autoridad pueda detectarlo. El caso del donante 7069, que según RTVE tiene 35 hijos concebidos solo en España, ha reavivado el debate sobre si los controles actuales son suficientes.



Fertilidad masculina



¿Qué información reciben las familias sobre el donante?

Las familias que recurren a la donación de semen reciben información general sobre las características físicas del donante, como altura, peso, color de ojos, color de pelo, tono de piel y grupo sanguíneo. También se proporciona información sobre su nivel educativo, profesión y algunas aficiones o características de personalidad. "Las clínicas realizamos una selección fenotípica, es decir, buscamos un donante cuyas características físicas sean compatibles con las de la receptora o su pareja, para que el futuro hijo tenga un parecido razonable con la familia", explica la doctora Fernández.

Sin embargo, no se revela información que pueda identificar al donante, como su nombre, apellidos, dirección o lugar de trabajo. Tampoco se proporciona información médica detallada más allá de confirmar que el donante ha superado todos los controles de salud requeridos. Esta limitación de información genera frustración en algunas familias, especialmente cuando surge algún problema de salud en el hijo y desean conocer más detalles sobre los antecedentes médicos del donante.

¿Qué ocurre si aparece un problema de salud heredado del donante?

Los recientes casos internacionales han puesto de manifiesto una de las principales preocupaciones de las familias: ¿qué sucede si el hijo desarrolla una enfermedad genética heredada del donante que no fue detectada en los cribados iniciales? "En España, las clínicas estamos obligadas a mantener un registro de los datos de los donantes durante un mínimo de 30 años, y en caso de que se detecte algún problema grave de salud en un hijo concebido con el esperma de un donante concreto, la clínica debe localizar a todas las familias que utilizaron esperma del mismo donante para informarles de la situación", aclara la doctora Fernández.

Sin embargo, este sistema depende de que la familia comunique el problema a la clínica, algo que no

En España, la ley limita a seis el número de hijos nacidos por donante para evitar consanguinidad

siempre ocurre, especialmente si el diagnóstico se produce años después o en otro centro médico que desconoce el origen del niño. "Algunos expertos reclamamos la creación de sistemas de seguimiento más activos, similares a los que existen en farmacología, que permitan detectar problemas de forma proactiva y no solo cuando las familias los reportan", añade la especialista.

Donación privada vs. donación en clínicas

El caso de Meijer también ha puesto el foco en la creciente práctica de la donación privada de esperma, especialmente a través de internet y redes sociales. Existen grupos en redes sociales y páginas web donde donantes y mujeres que buscan esperma se ponen en contacto directamente, sin pasar por clínicas ni controles médicos. "Esta práctica conlleva riesgos enormes: ausencia de pruebas médicas y genéticas, falta de garantías sobre la salud del donante, imposibilidad de controlar el número de hijos que engendra un mismo donante, ausencia de protección legal para ambas partes y posibles reclamaciones de paternidad futuras", advierte la doctora Fernández.

Los expertos advierten firmemente contra la donación privada y recomiendan acudir siempre a clínicas autorizadas que cumplan con todos los requisitos legales y sanitarios. "Aunque el proceso en clínicas puede resultar más costoso y menos inmediato, ofrece garantías imprescindibles para la seguridad de la futura familia y del niño", insiste la especialista.

¿Pueden conocerse entre sí los hermanos genéticos?

Con el auge de las pruebas de ADN comerciales como 23andMe o Ancestry, cada vez más personas concebidas mediante donación de semen están descubriendo la existencia de sus hermanos genéticos. Algunos países y clínicas han creado registros voluntarios donde los hijos de un mismo donante pueden inscribirse para conocerse si lo desean. "En España no existe un registro oficial de este tipo, aunque algunas asociaciones y grupos privados facilitan estos contactos", señala la doctora Fernández.

El descubrimiento de hermanos genéticos puede tener un impacto emocional importante, tanto positivo como negativo. Algunas personas encuentran re-



Pr: Mensual
Tirada: 77.551
Dif: 64.423

confortante conocer a personas con las que comparten parte de su carga genética, mientras que otras pueden sentirse abrumadas o confundidas. "Los psicólogos especializados en reproducción asistida recomendamos preparar a los niños desde pequeños para esta posibilidad y ofrecerles apoyo emocional si deciden buscar o contactar con sus hermanos genéticos", aconseja la doctora Fernández.

La importancia de la transparencia

Los escándalos recientes subrayan la necesidad de mayor transparencia en todo el proceso de reproducción asistida. "Las familias tienen derecho a conocer con exactitud cuántos hijos ha engendrado el donante elegido, qué pruebas médicas y genéticas se le han realizado y qué protocolos existen para detectar y comunicar posibles problemas de salud futuros", afirma la doctora Fernández. Las clínicas, por su parte, deben garantizar la trazabilidad completa de todas las muestras y mantener sistemas de registro actualizados y conectados con otras instituciones.

La coordinación internacional es también una asignatura pendiente. Mientras no existan bases de datos compartidas entre países, será imposible controlar que un donante no esté donando simultáneamente en múltiples territorios. "Algunos expertos proponemos la creación de un registro europeo de donantes que permita detectar estas situaciones y garantizar que se respetan los límites establecidos en cada legislación nacional", plantea la especialista.

¿Cuándo recurrir a la donación de semen?

La donación de semen es una opción médica indicada en diversos casos: cuando existe azoospermia (ausencia total de espermatozoides en el semen), cuando hay una calidad seminal muy baja que no responde a tratamientos, cuando existen enfermedades genéticas graves en el hombre que podrían transmitirse, cuando han fracasado repetidamente otros tratamientos de reproducción asistida con esperma de la pareja, en parejas de mujeres que desean tener hijos, y en mujeres sin pareja masculina que desean ser madres.

"La decisión de recurrir a la donación de semen no es fácil y requiere tiempo, información y apoyo emocional", reconoce la doctora Fernández. Muchas clínicas ofrecen apoyo psicológico tanto antes como durante

el tratamiento para ayudar a las personas o parejas a procesar sus emociones y tomar decisiones informadas. "Es fundamental que las familias se sientan cómodas con su decisión y preparadas para hablar con sus hijos sobre sus orígenes cuando llegue el momento adecuado", añade.

El futuro de la donación de semen

A pesar de los casos problemáticos que han salido a la luz recientemente, la inmensa mayoría de las donaciones de semen se realizan con todas las garantías y permiten el nacimiento de niños sanos que traen felicidad a sus familias. "Los avances en genética están permitiendo ampliar los paneles de cribado y detectar cada vez más enfermedades potenciales, mientras que las mejoras en los sistemas de registro y trazabilidad van reduciendo los riesgos de errores o fraudes", destaca la doctora Fernández.

El desafío futuro pasa por encontrar el equilibrio entre la protección de la privacidad de los donantes, el derecho de los hijos a conocer sus orígenes, y la seguridad y transparencia que merecen todas las familias que confían en estos tratamientos. "Solo con una regulación sólida, controles exhaustivos, coordinación internacional y máxima transparencia podrá garantizarse que la donación de semen siga siendo una opción segura y ética para formar familias", concluye la especialista.



Doctora María Fernández

Directora del Laboratorio de Reproducción Asistida del Hospital de Día Quirónsalud Donostia.

OPCIÓN SEGURA E INDIVIDUALIZADA

Es fundamental que las familias comprendan que la donación de semen en España está sujeta a controles muy estrictos. Los donantes pasan por exhaustivas pruebas médicas y genéticas y existe un registro nacional que impide que un mismo donante supere el límite legal de seis hijos nacidos. Los casos que hemos conocido recientemente son excepcionales y en su mayoría ocurrieron fuera del marco regulatorio establecido o en países con legislaciones menos restrictivas. Aun así, estos sucesos nos recuerdan la importancia de seguir mejorando los protocolos de seguimiento y de garantizar la máxima transparencia con las familias que confían en estos tratamientos.

El futuro pasa por reforzar los controles, ampliar los cribados genéticos y coordinar registros